



157

g. civil 452/20
2/

ALCALDIA

DE

MIRAMBEL

(TERUEL)

Núm 169

Excmo. Sr.

En cumplimiento y a los efectos de su atenta comunicación de fecha 16 de los corrientes, tengo el honor de remitir a V.E. los siguientes documentos:

1ª- Relación comprensiva de las personas muertas por Dios y por España, que se hallan enterradas en este término municipal, con indicación del punto en que se encuentran.

2ª- Otra Relación, en la que se hace constar que por deseos de los parientes, no es voluntad de trasladar los restos de sus familiares al Monumento Nacional de los Caídos, ya que se hallan todos ellos depositados en un Panteón colectivo, construido al erecto y situado en el Cementerio Municipal.

GOBIERNO CIVIL DE TERUEL
REGISTRO ENTRADA
3111
27 JUL 1958

Dios guarde a V.E. muchos años.
Mirambel a 26 de junio de 1958.

El Alcalde,



V. Aparicio
J. Cuartero

Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia de Teruel.



Provincia de Teruel.

Ayuntamiento de Mirambel.

RELACION de las personas muertas por Dios y por España, que se hallan enterradas en el Cementerio Municipal de esta villa, formada en cumplimiento a ordenado por el Excmo. Sr. Gobernador Civil, en su escrito de fecha 16 de los corrientes.

| Nombre del Fallecido | Lugar del enterramiento |
|---|---|
| Blas Repullés Marin Eduardo Marin Plana Juan José Dalmau Gascón José Vallés Perales Miguel Vallés Perales | Se hallan sus restos en el Cementerio Municipal, en un Pateón construido al efecto para los Caídos, cuyos restos se hallan colocados en su ataúd individual por expresa voluntad de sus familiares. |

Mirambel a 26 de junio de 1958.

El Alcalde,



Levados Puente